¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Jueves 10 de Enero de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,488.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo Diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5**.—Precio de los números sueltos **2** pesos

ALMANAQUE.—Mañana 11, san Higinio Papa y san Salvio Mártires.
Sale el Sol á las 5 y 11; se pone á las 7 y 5.

INTERIOR.

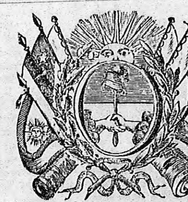

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

MENSAGE
A LA
Vigesima-septima Legislatura.

(*Continuacion*).

En órden á la suspension de armas, durante el periodo necesario para que resolviese el Gobierno de la República Francesa, quedaba ya entendido que ella se contraia solamente á evitar el derramamiento de sangre, permaneciendo cortada, como se hallaba, la comunicacion entre las fuerzas al mando del Presidente del Estado Oriental, Brigadier D. Manuel Oribe, y las en la ciudad de Montevideo, quedando todo lo demas en el mismo estado—En esta forma era que el Gobierno Argentino adheria á una suspension de armas, siempre que su aliado estuviese conforme en ello, y así lo conviniese tambien él con el Contra-Almirante, en lo que le tocaba—

Era grato al Gobierno Argentino abundar así en arbitrios de conciliacion y de paz, abrigando la satisfactoria esperanza de que el Contra-Almirante daria á esos procedimientos una apreciacion propia de su ilustrada capacidad; y de que hallarian franca acogida en los altos consejos del Gobierno de la República Francesa, por la conformidad de ellos con la razon, y con todos los intereses—

El Contra-Almirante despues de haber particularmente manifestado al Gobierno algunos leves incovenientes que encontraba en el proyecto, que fueron tomados en consideracion por el Gobierno, y removidos con el interés pacífico y benévolo que acreditó en todo el transcurso de esta negociacion confidencial, declaró que adheria á él, y en su virtud á los pasos que se proponia dar el Gobierno Argentino cerca de su aliado, antes que él arreglase con este el tratado que le era particularmente relativo—

En cuanto á la suspension de armas, que debia existir hasta que el Gobierno Francés hubiese hecho conocer sus intenciones respecto del enunciado proyecto confidencial de tratado de paz *ad referendum*, expresó el Contra-Almirante reconocia que ella no tenia otro fin que el de hacer cesar la efusion de sangre, manteniendo las cosas en *statu quo*, sin que hubiese comunicacion entre las tropas de la campaña y las de la ciudad—

Al adherir completamente á las explicaciones enunciadas, agregó se complacia en reconocer el espíritu de moderacion que las habia dictado—

Consecuente con lo ofrecido por el Gobierno, se dirigió este á su aliado el Presidente de la República Oriental del Uruguay, Brigadier D. Manuel Oribe, solicitando su *accessit* á las estipulaciones que este Gobierno propuso al Contra-Almirante en el proyecto confidencial de convencion que se le adjuntó—Y habiendo prestado el referido aliado de esta República su entera conformidad con dicho proyecto de convencion, lo participó así el Gobierno al Contra-Almirante, á efecto de que pudiese proceder al arreglo del respectivo con el Presidente del Estado Oriental, Brigadier D. Manuel Oribe, en la parte que le concernia; y obtenido, diera á este negocio la ulteriodidad convenida, elevando ambos proyectos á la resolucion del Gobierno de la República Francesa—

El Contra-Almirante Le-Predour contestó que la adhesion del General Oribe al proyecto de tratado confidencial, terminaba felizmente su mision en Buenos Ayres; y que no le restaba mas, para llegar al objeto tan vivamente deseado por él, de establecer los vínculos de buena armonia entre su Gobierno y las Repúblicas del Plata, que arreglar con el General Oribe la parte del tratado que concernia especialmente á los negocios interiores de la República del Uruguay, para cuya mision iba á pasar lo mas prontamente posible cerca de dicho General—

El Gobierno agradeció las disposiciones cordiales que habian animado, y animaban al digno Contra-Almirante Le-Predour para restablecer los vínculos de buena amistad entre la Francia y la Confederacion—

Satisfactorio fué al Gobierno instruirse subsiguientemente, por correspondencia de su aliado, del proyecto confidencial que habia concluido con el Contra-Almirante, y prestar su completa conformidad al enunciado proyecto, del que, con el de esta República, dió cuenta el Honorable Contra-Almirante Le-Predour á su Gobierno—

Tal es el estado en que actualmente se halla este asunto—El Gobierno no ha omitido esfuerzo alguno honroso para acreditar otra vez mas, entre tantas, al de Francia, sus deseos por arribar á una terminacion honorable de las diferencias entre ambos paises, suscitadas por la intervencion—

Confia que aquel Gobierno apreciará debidamente tan amistosas pruebas, sin desatender los deberes que le imponen la justicia internacional y el honor de la Francia—

El Gobierno simultaneamente, y en los mismos términos que al Ministro nombrado por S. M. B. para residir en la Confederacion, participó al Contra-Almirante el decreto que manda suspender la ejecucion del de 27 de Agosto de 1845, que prohibia toda clase de comunicacion con los buques de guerra Yngleses y Franceses; así como el de 15 de Junio de 1848 que lo declaraba en vigor—

Contestó el ilustre Contra-Almirante Le-Predour, iba á comunicar al Gobierno Francés esa nueva prueba de las disposiciones benévolas del de la Confederacion, y significó su intima conviccion de que ella seria apreciada como merecia serlo—Agradeció así mismo la benevolencia con que en dicho decreto lo habia el Gobierno distinguido personalmente—

Segun os referí en mi anterior Mensage, aprobé al Ministro Argentino en Paris, que hubiese cumplimentado al Gobierno Provisorio de la República Francesa—

El Gobierno se reservó acreditarlo nuevamente, luego que hubiese sido instruido por el de Francia de su instalacion,—Y le ordenó presentase á aquel Gobierno los sentimientos de sincera amistad del de la Confederacion, igualmente que su vivo interés por la felicidad de la Francia, y por el restablecimiento de las buenas relaciones entre ambos paises—

Posteriormente como el Ministro Argentino recordase al Gobierno no habérsele mandado nuevas credenciales cerca del Presidente de la República Francesa, se le observó no habia avisado recibo en oportunidad de las precedentes órdenes, ni instruido de cosa alguna sobre el paso amistoso que se le mandó dar cerca del Gobierno Frances—Habia prescindido en su correspondencia de toda mencion á ese respecto, cuya falta era muy sensible al Gobierno, mayormente desde que la consulta se relacionaba con el paso amigable que se le habia ordenado dar—Sin embargo de tal deficiencia, visto el estado de relaciones de la Confederacion con la Francia, de suspension de hostilidades, y de próximo restablecimiento de la paz, pero no de una comunicacion normal y ordinaria entre naciones independientes; considerando tambien, que aquel Gobierno ni habia nombrado oficialmente ningun Ministro Plenipotenciario Negociador de Paz, ni notificado su instalacion en el mando supremo, y atendiendo que en esa situacion era establecido por Derecho comun de las naciones que el Ministro Argentino, aun sin nuevas credenciales, conservaba su inviolabilidad diplomática, y debia ser tratado como Ministro Público de la Confederacion, le ordenó permaneciese en Francia, hasta que se le enviáran nuevas credenciales, llegando el caso oportuno y decoroso de mandárselas, ya por algun paso amigable del Gobierno Frances hácia el Argentino, ya por la notificacion amistosa que aquel hiciese al de esta República de su instalacion; ó por el ajuste y conclusion de la convencion pública de paz que se tenia en vista—

Le ordenó tambien que entretanto, en todas las ocasiones que se le presentasen, debia significar muy expresivamente al Gobierno Frances, como ya se le habia ordenado, los sentimientos de la mas sincera amistad del de la Confederacion, y su vivo interés por la felicidad de la Francia, y el restablecimiento de las buenas relaciones entre ambos paises—

Despues disculpó el Gobierno la referida omision de su Ministro en Paris, cuando supo se hallaba muy gravemente enfermo, hacía algun tiempo, estando en peligro su vida, tan interesante á la Confederacion—Y acaba de recibir la melancólica noticia de su fallecimiento—El Gobierno, en prevision de tan lamentable suceso, ordenó al Oficial de la Legacion, luego que fué instruido de la grave enfermedad del benemérito finado, emplease todos los medios para obtener su restablecimiento, y en el caso contrario, para honrar dignamente su memoria—

Ha sido nombrado un Vice-Cónsul Argentino para la ciudad de Marsella—

El Gobierno se ha dirigido nuevamente al de S. M. el Emperador de Austria, duplicándole la reclamacion de que os dí cuenta, contra el indebido reconocimiento que prestó á la pretendida independencia de la Provincia Argentina del Paraguay—Y le ha expresado que, como no habia recibido contestacion, solicitaba del de S. M. Y. y R. A. se dignase prestar su alta atencion al justo reclamo de esta República—

Ha mirado el Gobierno con profunda pena las tribulaciones que los revolucionarios de Roma han promovido á Nuestro Beatísimo Padre, el Soberano Pontífice Pio Nono—La Yglesia Argentina, la Confederacion, el Gobierno, el Gefe de la República, y nuestro Reverendo Obispo Diocesano, han elevado sus humildes súplicas al Todo-Poderoso, y hacen los mas fervorosos votos por el feliz restablecimiento, y consolidacion de la Autoridad Pontificia, libre de todo género de perturbacion ó dictado contrarios á su magestuoso y alto imperio—

Os participé las amistosas y francas explicaciones que el Gobierno habia presentado al de S. M. el Rey de Cerdeña, como un testimonio de la fina benevolencia de la República y su Gobierno hácia S. M. y la Nacion Sarda, con motivo de la justa y muy necesaria medida de despedir al Encargado de Negocios, Baron Picolet d'Hermillon, á consecuencia de su conducta hostil contra la Confederacion, que hizo incompatible su presencia aquí con el honor de la República y del Gobierno, y con la conservacion de las buenas relaciones de amistad entre los dos paises—

Aun no ha contestado el Gobierno de S. M. á aquellas explicaciones dictadas por un espíritu de perfecta benevolencia hácia la Nacion Sarda, de acuerdo con las prescripciones de la justicia y del deber, reclamadas por el honor y dignidad de la Confederacion, y doblemente justificadas por los desmanes y desafueros que contra este Gobierno desplegó aquel agente en Lóndres y Paris, despues de haber salido de esta República—

Entretanto el Gobierno ha continuado dispensando, y no cesa de asegurar, á los residentes Sardos, la mas ámplia proteccion y benévolo tratamiento—

S. M. nombró posteriormente un Cónsul General en la Confederacion—Este manifestó al Gobierno que, destinado á desempeñar esas funciones, se veia en la necesidad de hacer uso del nombramiento para ejercerlas provisoriamente, sino podia obtener, por circunstancias que de él no dependian, ser admitido definitivamente en posesion de su cargo—La persona que lo desempeñaba provisoriamente estaba atacada de una enfermedad que podria de un momento á otro ponerla en la imposibilidad de ocuparse de los asuntos del Consulado Sardo; que, como ese era uno de los motivos que habia tenido su Gobierno para encargarlo de dicho Consulado, habria creido faltar á sus deberes, si no diera ese paso cerca del de la Confederacion—Y acompañó su patente original—

El Gobierno le contestó que, aun cuando no habia recibido la contestacion y satisfacciones debidas del de S. M. el Rey de Cerdeña, por los hechos criminales y abusivos de su Ex-Encargado de Negocios, Baron Picolet d'Hermillon, que habian motivado su expulsion de la República, guiado sin embargo de un espíritu de justicia y moderacion para con el Gobierno de S. M., y persuadiéndose de que quizá el desgraciado estado político de la Ytalia, en que especialmente se habia visto envuelto el Reyno de Cerdeña, habria imposibilitado á su Gobierno dar una contestacion á la correspondencia del Argentino sobre aquel ingrato asunto, habia determinado, por las razones puestas en su consideracion por el nombrado, admitir su persona provisionalmente en el carácter de Cónsul General de S. M. en la Confederacion—

En su consecuencia otorgó, bajo esa reserva, el correspondiente "exequatur" á su patente—

El Canciller Gerente del Consulado General de S. M. manifestó al Gobierno que, por una relacion del Capitan Estevan Rossi, del buque mercante Sardo "Consolacion," le constaba que, al presentarse dicho Capitan al Vice-Cónsul Argentino en Rio Grande, pidiendo la legalizacion de unos papeles, este habia detenido cerca de sí el rol la de tripulacion, y sostituido otro, hecho en el mismo Vice-Consulado Argentino, del que acompañaba copia autorizada—

Expuso que sin duda el Vice-Cónsul Argentino no habria sabido que su referida operacion se oponia á las leyes Sardas, las que debian regir exclusivamente á bordo de los buques cubiertos con la Real Bandera, particularmente en lo que concernia á la policía de la navegacion—

No habria sabido dicho Vice-Cónsul, que el rol de un buque Sardo no se daba por un solo viage, sino por un tiempo determinado, durante el cual debia constantemente acompañar la patente del mismo buque; que en dicho rol se debian hacer constar no solo las variaciones en el personal de la tripulacion, sino tambien las legalizaciones y otras varias notas, segun estaba prescripto por los reales reglamentos; y que solo se podia retirar en tiempo oportuno, y con el único objeto de remitirlo al Real Almirantazgo para los fines prescriptos en los mismos reglamentos—

Estaba lejos de hacer cargo á un funcionario Argentino, al que consideraba estaria persuadido de obrar bien—Pedia solo que se reparase el inconveniente, restituyéndose el rol que habia sido detenido y cambiado, y que se previniera al referido Vice-Cónsul se abstuviese en adelante de retirar de los buques Sardos ninguno de los papeles que llevaban, y que eran necesarios para su regular navegacion—

El Gobierno le contestó que sentia el error cometido por el Vice-Cónsul Argentino en Rio Grande, en el caso expuesto; y que, al proceder dicho Agente consular tan irregularmente, no habia él tenido presente que por un principio de perfecta obligacion entre las naciones, cada una de ellas tenia una legislacion particular con respecto al rol, y demas papeles de á bordo de sus buques, y que ella era la que debia regular en órden á los mismos: principio que con justicia invocaba el Canciller Gerente del Consulado Sardo—

Por lo tanto habia tenido á bien el Gobierno acceder á su solicitud; y en consecuencia libraba las correspondientes órdenes al Ministro Argentino en la Corte del Brasil—

Posteriormente aquel Ministro, en conformidad á dichas órdenes, remitió el rol de la tripulacion del Bergantin Sardo "Consolacion," con la respuesta original del Vice-Cónsul Argentino en Rio Grande, en la que este expuso que dicho rol no habia quedado en el Vice-Consulado por deliberacion suya, sino á solicitud del mismo Capitan—Este le habia representado, que navegando para Buenos Aires, recelaba llevar el enunciado rol, en razon de que se hallaban registrados

en él los vistos de las autoridades en Montevideo, y eso podia influir en embarazos á su descarga— Por eso habia pedido el mismo Capitan al Vice-Cónsul recibiese dicho rol, y le diera otro: lo que no habia dudado hacer, por esa razon, y á causa de no existir allí Cónsul Sardo, con ánimo de favorecer la navegacion—

El Gobierno remitió al Canciller Gerente del Consulado Sardo capia autorizada de esa contestacion del Vice-Cónsul Argentino, y el rol original de la tripulacion—

Contestó el Canciller que se habia enterado de las prontas y enérgicas medidas adoptadas por este Gobierno: que estaba altamente agradecido, y rendia las debidas gracias al Exmo. Sr. Gobernador, por tan inequívocas pruebas de amistad y benevolencia, las que sin duda serian apreciadas por el Gobierno de S. M., á quien iba á dar parte—Agregó que igual relacion tenia que hacer al Real Almirantazgo, no sin adjuntarle la importante nota del Vice-Cónsul Argentino en Rio Grande para que fuese agregada al proceso contra el Capitan del buque "Consolacion"—

Ha sido nombrado un Cónsul Argeniino para el Archipiélago de Cabo Verde—

El Honorable Encargado de Negocios de S. M. la Reyna de Postugal ha reiterado al Gobierno las protestas de su mayor gratitud y reconocimiento, con motivo de las manifestaciones que le dirigió acerca de la intercesion de S. S. en favor de los reos Oyuelas, y Loforte—

Expuso asimismo, que viendo publicada la sentencia del Juez del Crímen, contra Federico Loforte, el cual era por ella condenado á muerte, cuya sentencia estaba aprobada por la Suprema Autoridad, se veia en el indispensable deber de suplicar al Gobernador, se dignase indultar, ó al menos conmutar la pena—Aseguró al mismo tiempo al Gobernador que en esa súplica era fiel intérprete de los bien reconocidos sentimientos de liberalidad y filantropia del Gobierno de S. M.—

Expresó tambien que las previsoras y adecuadas medidas tomadas por el Supremo Gobierno Argentino, desde que habia llegado á su alto conocimiento el desgraciado suceso del 20 de Noviembre de 1847, y la resolucion que habia dictado en 12 de Mayo de 1848, eran exuberantes pruebas de su imparcialidad, de su rectitud, y benevolencia en todos sus actos, y altamente satisfactorias á la dignidad del mismo Gobierno, tan zeloso en conservarla, al de S. M. F., y tambien al propio Encargado de Negocios—Por consecuencia era tambien de su deber manifertar que sus mayores y mas vehementes deseos, habian sido y eran; ver sepultado en el silencio y olvido, un suceso que sinceramente deploraba, y que muchos disgustos, y sinsabores, aunque inmerecidos, le habia causado—

Estaba cierto que el Gobernador y Capitan General, que tantas y tan repetidas pruebas tiene dadas de su benevolencia y generosidad, aun con sus enemigos no dejaria de atender á esa su súplica—Apelaba á su humano corazon y á su reconocida bondad, confiando que esa apelacion seria acogida favorablemente, porque conocia por experiencia sus elevados sentimientos, su patriotismo, y el benigno aprecio que merece del Argentino el Gobierno de S. M. y su Representante en este pais, quien continuaria esmerándose por merecer, como hasta ahora, la honrosa estimacion y distinguido aprecio del Gobernador, y las simpatias de los dignos habitantes de este bello pais—

El Gobierno le contestó expresándole el debido aprecio que hacia de las expresiones benévolas que le dirigió—Habria deseado el Gobernador en esta vez como lo ha hecho en tantas otras, poder complacer á S. S. y corresponder al llamamiento que hacia á su humano corazon, y al alto aprecio que le merece el Gobierno de S. M.—

Querria el Gobierno que su posicion en este asunto, de acuerdo con su dignidad, con sus intereses, con los respetos debidos á los Gobiernos de las naciones amigas y sus representantes, le permitiesen por entonces deferir á la interposicion de S. S. que le merece acendrado aprecio; pero que ya anteriormente le habia ofrecido, tendria presente en oportunidad, en cuanto pudiera ser conciliable con la justicia y equidad, la interposicion de S. S., complaciéndose el Gobierno en reiterárselo—

El Gobierno ha dirigido instrucciones y un reglamento provisionales, á los Cónsules y Vice-Cónsules Argentinos—Hará en ambos documentos las revisaciones que ulteriormente convengan al mejor servicio ó interés de la Confederacion—

Persisten los traidores cabecillas Flores y Santa-Cruz en sus nefandos planes contra la América—Refugiado el primero cerca del Gobierno de Costa Rica, que contra sus verdaderos vitales intereses le presta un inmerecido asilo, y el segundo vagando por la Europa, no cesan de urdir tramas subrepticias en pró de sus execrables designios—Han implorado con repugnante degradacion auxilios extrangeros para su abominable obra de esclavizar la América—Las ideas de estos traidores de monarquizarla, los han tornado execrables—

Siente el Gobierno anunciaros, que el Presidente Provisorio de Bolivia ha nombrado al cabecillo Santa Cruz, alevoso enemigo de la América, Ministro Plenipotenciario cerca de las Cortes de Londres, Paris, Roma y Madrid—Tan reprobada conducta del Gefe de la Nacion Boliviane, ofensiva á la seguridad ó independencia de los Estados Americanos, cuyo pronunciamento contra los traidores Flores y Santa-Cruz es decidido y ardiente, excita la mas justificada animadversion y alarma—

El Gobierno se esmera en cultivar relaciones de fraternal amistad con los Estados Americanos—Les ofrece testimonios de sincera benevolencia, acreditándoles constantemente, con vivo anhelo, la mas extricta neutralidad en sus cuestiones interiores—Y sostiene decididamente la causa comun de la América—

No abriga la menor intencion de apoderarse de ningun ageno territorio—Sostiene el que legitimamente le pertenece—Jamas ha intervenido, ni intrvendrá en las diferencias domésticas de los otros Estados, de modo alguno, ni directa ni indirectamente—Considera que estos principios son esencialmente conservadores de la seguridad, independencia, y ventura de los Estados Americanos, y de la paz del mundo—

Continuará.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueranlos salvages unitarios !

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 8—3ª PUBLICACION.

D. Fsancisco Descalzi	Buceo.
" Eduardo Costa y su hermana Magdalena	Rio Grande.
" Estevan Castillo " Mateo Carba	Paraná.
" Estevan Rams y Rubert y su esposa	Entre Rios.
" Roberto C. Melicon, su esposa y 2 hijos	Inglaterra.
" Roberto Andrew " Juan J. Gowland	Inglaterra.
" Carlos Nelson y su familia	Gualeguay.
" Casimiro Fore	Buceo.
" Ciriaco Gonzalez	Idem.
" José A. Anthan " Ignacio Junqueira	California.
" Antonio Compte " Mailer Bernar " Juan Ves	Mendoza.
" Pedto Forus	Entre Rios.
" Pedro Larengo y su esposa	Mendoza.
" Andres Mustagl	Rip Negro.
" Narciso A. da Costa " Bartolomé J. da Silva	Buceo.
" Agueda Loyola	Concordia.
" Pol Forcara	California.
" Juan á Cacio	Entre Rios.
" Rosa Muyera	Gualeguay.
" Juan Moraveh	California.
" José Cobar	Idem.
" Ricardo Ricocur	Idem.
" José Fransino	Uruguay.
" Juan Antonio Vidal	Idem.
Da. Maria Hernandez y una hija	Buceo.
" Juana Figueroa	Mercedes.
" Ana Berindragui y tres hijos menores	Concordia.

DIA 9—2ª PUBLICACION.

Da. Maria T. A. Rolon	Colonia
D. Tomas Jones	Rio Janeiro
" Rafael Costa y su familia	Paraná
" Carlos N. Simon	Entre-Rios
" Manuel Lüitte de Maudo	Colonia
" Santiago Graffo	Valparayso
" Josefa Zarraya	Gualeguay
" José Franti	Buceo
" Juan Mae Coll	Inglaterra
" Clemente Guardia	Santiago
" Antonio David y su esposa	Gualeguay
" Juan Seguiens	Rio Janeiro
" Francisco Conte	San Juan

DIA 10—1ª PUBLICACION.

D. Francisco Torres	Mercedes.
" Juan Prevenda	idem.
" Pedro Dupre	Francia.
" Juan Marengo	Italia.
" Jacinto Georgis	Gualeguay.
" José Francisco Monita	Uruguay.
" Juan Beratambi	idem.
" Nicolas Causi	idem.
" Luis Dalorto	idem.
" Juan Echevarria	idem.

Precio corriente del Metálico.

HOY JUEVES 10 HASTA LAS 3.

CAMBIO—en Inglaterra, por onza.		69 á 70 ch.
"	Francia, por onza	88 f.
"	Montevideo	á la par.
"	Rio Janeiro	á la par.
"	Estados Unidos	á la par.
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %		
"	al 4 p %	
METÁLICO—Onzas		251
	Patacones	16
	Plata macuquina	15¼
Permisos para exportacion, premio por ciento ¾.		

DESPACHO DE Aduana.

DIA 9 y 10 DE ENERO.

á Audiffred.
2 cajones sombreros de paja.

á Luis Chapeaurouge y Ca., Reconquista 11
58 cajones libros impresos, 11 idem muebles.

á Zimmermann, Frazier y Ca., La Defensa 69.
2 cajones género de algodon, 1 idem armónicas, 1 idem acordeones, 2 idem trampas, 2 idem franela mezcla, 1 idem floreros de varios tamaños.

á Wedkin y Ca.
3 fardos franelas mezcla, 1 idem idem de lana, 6 idem tartanes, 1 idem candeleros, despabiladeras y bandejas para dichas, jarritos y varias otras menudencias de muestras.

á Jaime Llavallol é hijos, La Merced 104.
2 cajones con 2 lavatorios, 4 idem espejos, 1 idem obleas, 1 idem pañuelos de cambray, idem de seda, anillos, hojas de esmalte y carteras, 6 cajones tarros de tinta, 1 cajon floreros de porcelana, 1 idem pañuelos de seda y corbatas, 1 idem piezas indianas de tul de colores, 1 idem sombreros para niños, 1 idem paraguas, 1 idem guitarras.
210 cuarterolas vino, 30 idem vinagre, 560 cajas pasas de higo, 150 botijuelas aceite.

á Vicente Casares é hijos, Balcarce 96.
47 rollos jarcia.

á Eberhard y Ca., Federacion 94.
70 rollos jarcia.

á Daniel Gowland y Ca., plaza de la Victoria No. 7.
92 barricas tierra Romana, 5 cajones sillas, 11 atados ripias, 3 barricas tocino.

á Roberto Barbour, Chacabuco.
150 bujes de fierro para carros.

á Eduardo Lumb y Ca. Representantes 57.
60 cuñetes azul.

á Arturo Argraubes Piedad 55.
99 braceros de fierro, 508 ollas de idem.

á Juan Best y hermanos, Federacion 64.
50 cajones latas.

á O. J. Hayes, La Defensa 7.
10 cajones agua raz, 112 barricas arroz carolina, 97 cuñetes clavos, 50 barricas cerveza, 45 bultos hilo de acarreto. 8 cajones sillas asiento de madera, 40 idem asiento de esterilla, 2 idem libritos en blanco, 5 barricas globos para quinquees y tubos, 50 cajoncitos té perla, 60 bultos hilo acarreto, 50 barricas cerveza, 70 barricas arroz.

á Corti Francischelli y Ca., La Merced 136.
20 cascos pintura colorada, 50 id. id. blanca, 310 cuñetes pintura, 8 rollos plomo.

á Bunge Bornefield y Ca., La Defensa 70.
1 cajon género de lana negro, 4 idem idem de colores, 13 idem pañuelos de raso de lana, 1 idem cristales, 2 idem paño, 3 idem naipes, 1 idem género de seda para vestidos, pañuelos de seda de rebozo, idem idem para las manos, 3 cajoncitos costureros, 7 cajones yaconas, 25 idem indianas, 519 idem ginebra y azul, 2 cajones pañuelos de algodon, 1 idem mahones.

á Brownell y Ca., Reconquista 51.
10 fardos bramantes, 1 cajon medias de algodon, 4 idem lienzos.

Juan Bayley y hermanos, Sta. Rosa. 29
4 bultos muestras, 1 cajon id. del Bergantin ingles Margarit.

á Bieber.
114 barriles clavos, 61 cajones vidrios planos.

á Tohmas Rousse y Ca. La Merced 97½.
180 cajones coñac, 270 id. vino, 89 id. id., 9 id. quesos, 10 id. tinta, 10 garrafones trementina, 42 barricas vino.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.
181 cajones, 51 fardos, 139 bultos efectos y 30 cascos ferreteria.

SAL DESPACHADA.
349 fanegas.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA DE HOY.

Barcelona, el 7 de noviembre, bergantin español "Triunfo", 242 ton., capitan José Mataló, 15 de tripulacion, 1 pasagero, á Llavallol é hijos—con 300 pipas vino tinto, 300 garrafones anis, 33 cajas papel para cigarrillos, 50 barriles pimenton, 20 idem almendras, 20 sacos idem, 20 idem avellanas, 100 balas papel estraza, 4 tercios gorras de lana, 2 cajas naypes, 1 cajon bordonas, 1 idem ligas de seda.

Londres, el 12 de octubre, bergantin ingles "James Ray", 234 ton., cap. J. Couck, 12 de tripulacion, á G. H. Hensell—con 434 cascos cerveza, 11 canastos loza, 30 cascos pintura, 20 canastos aceite 2 cajones té, 25 botellas mercancias, 28 cuarterolas barriles pólvora, 15 cajones vino, 120 cascos mercancias, 2 bultos muestras, 120 bolsas pimenton, 3 bultos té, 3 cuñetes clavos, 12 cadenas para anclas, 4 fardos sogas, 2 cascos ferreteria, 1 cajon algodones, 30 cascos sal de soda, 50 cuñetes piedras para armas, 12 cascos zingo, 10 id. tinta 1 cajon, 6 bultos ferreteria, 40 cuartos barriles pólvora, 3 fardos mercancias, 50 barriles alquitran, 50 atados palas, 380 ollas fierro, 2 cajones pianos, 100 bariles sal, 13 pipones mercancias, 126 toneladas carbon.

Isla de sal, el 22 de noviembre, bergantin ingles "Perú", 159 ton. capitan Diego Carry, 10 de tripulacion, á Juan Best y hermanos—con 95 moyes sal.

Havre el 10 de Octubre, barca francesa "Universel" 267 ton., capitan Ducormier, 11 de tripulacion y 2 pasageros a Antonio Dunoyer y Ca.—con 81 cajones mercancias, 271 fardos id., 5 id. muebles, 218 bultos mercancias, 110 canastos vino Champagne, 3 bultos muestras, 48 piedras de afilar, 13 fardos papel, 2 cajones sederia, 62 bultos efectos, 30,400 ladrillos, 100 tablas pino.

SALIDAS—*dia* 9.

Rio Grande, goleta inglesa "Nora", 150 ton., cap. Enrique Cloid, por Higimbothom—con 1,600 fanegas sal, 55 cajones mercancias, 26 id. tabaco, 21 fardos mercancias.

Amberes, bergantin nacional "Luna", 280 ton., cap. P. Christuffers, por Ricardo Sutton (hijo)—con 7,006 cueros vacunos secos, 1,307 id. id. salados, 266 fardos lana, 66 cajones sebo, 8 fardos cueros lanares, 6 id. cerda.

SALIDA DE HOY.

Hamburgo, bergantin nacional "Federico" 175 ton. capitan A. E. Amondsen, por C. R. Horne—con 8,707 cueros vacunos secos, 580 idem idem salados, 631 idem de vagual secos, 13 fardos cerda.

Rio Grande, bergantin ingles "Carleton" 139 ton., capitan J. Y. Cowan, por C. R. Horne—con 237 moyes sal.

Rio Grande, bergantin brasilero "Don Alfonso" 234 ton., capitan Amalio José de Araujo, por Manuel A. Ramos—con 300 fanegas sal.

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Teatro de la Victoria.

OPERA.

El Jueves 10 de Enero de 1850.
Funcion 12 de la 3.ª temporada.

EL PIRATA.

A las 9 en punto.

El librito de la ópera nueva "*EL PIRATA*", se encuentra de venta en la boleteria del Teatro de la Victoria y en la libreria Alemana calle "La Merced" No. 84.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

A los padres y madres de familia.—En la calle de la Victoria n. 195 se necesitan de 6 á 8 muchachos para aprendices de un buen oficio, se le harán propuestas muy ventajosas y se les pagará un buen sueldo.
e10-3p

Se vende muy barato.

En San Isidro Labrador una casa quinta en el mejor local á 4 cuadras de la plaza, con terreno de 300 varas de frente y 900 de fondo: la casa tiene 9 piezas, 2 patios con naranjos, y un boliche de panaderia con los útiles correspondientes, 2 carretas y 11 bueyes; la quinta tiene 7 cuadras de monte de durazno, un hermoso alfalfar y algunos sembrados y potrero bien cercado de sauce y álamo de 11 años. Igualmente se vende otra casa en la calle principal á una cuadra de la plaza del mismo pueblo, que tiene 5 piezas formando esquina y un patio, con terreno de 80 varas de frente 80 de fondo, tiene pozo de balde, algunos árboles y está cercada mucha parte de adobe. Para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes n. 171, desde la una hasta las cinco. e10-7p

---

Interesante á los fideleros.—Se vende la hermoea fábrica de fideos, en la calle del Perú, n. 60. El que se interese puede verse con su dueño en la misma fábrica. e10-8p

---

La Sra. Da. Toribia Hoyuela tiene una carta de alguna importancia en la calle Julio, n. 43. e10-3p

---

Aviso.—Se vende un caballo oscuro, mestizo de frison, que tira bien las varas y propio para volanta. Para tratar ocurrase á la calle de Chille, n. 226, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde y desde las 4 hasta las 6. e10-3p

---

En la calle de la Victoria al lado del No. 177, se vende una partida de tejas. El que guste comprarla en la misma casa darán razon. e10-3p

---

En la calle del Parque núm. 62, se alquilan una ó dos piezas para hombre solos. En la casa calle de la Esmeralda núm. 113, darán razon. e10-3p

---

Aviso al Público—Las dos tiendas de talabarteria y guarnicioneria calle de la Piedad Nos. 111 y 113, dirigida por la firma de Piboulle y Labbe hasta hoy 8 de Enero, quedan á cargo de Delpech y Labbé desde la misma fecha. Por este aviso se hace saber al público que los abajo firmados no responderán sino de los compromisos ya contraidos y reconocidos por ellos. Se supiica á las personas que tengan cuentas pendientes no presentadas á la exsociedad, tengan la bondad de remitirlas en los tres dias desde la publicacion de este aviso. Buenos Aires, Enero 8 de 1850.
e10-3p *M. H. Delpech y Labbé—*

Aviso.—En la calle de Cuyo, n. 15 se vende una mosa de billar en buen uso. El que se interese oourra á la misma casa. e10-5p

---

Se necesita un jóven de 15 á 18 años de edad que tenga buena letra y sepa andar regularmente á caballo, y tenga quien responda por su conducta; sin esto es escusado se presente—dejando una esquela en esta imprenta, dirigida á M. N. e10-6p

---

Se alquila en la calle de la Victoria, cin-

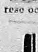

co y media cuadras de la plaza una casa como para bastante familia por su comodidad. El que se interese ocurra á dicha calle, pasado el n. 240. e10-8p

---

Se acaban de recibir en la casa de los Ss. Cocqueteaux y Danthonay, calle Representantes núm. 114, cacinas económicas de nueva perfeccion, muebles, entre los cuales hay camas francesas, mesas de comer y de sala, sillones, espejos de marco dorado, balanzas para barraca. e10-3p

---

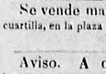

Pérdida. Se ha perdido el dia nueve del presente, una perrita perdiguera blanca, con manchas chocolates; tiene un lado de la cara blanca y el otro chocolate, lleva collar y va por el nombre de Julia. Quien la haya encontrado recibirá una gratificacion, entregándola á su dueño, calle Chacabuco núm. 19. e10-3p

---

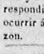

Se vende la casa calle La Merced núm. 162 y 164, con 7 piezas, 2 patios, cocina, pozo &a.—Para tratar ocurrase á la misma casa. e10-10p

---

Se vende maiz superior á nueve pesos la cuartilla, en la plaza de la Residencia al lado del cuartel. e10-5p

---

Aviso. A quien quiera hacerce de un buen local para tienda. Se ofrece un cuarto con dos ventanas y dos puertas, armazon, mostrador y todos los útiles correspondientes. El que se interese por él, tenga la bondad de ocurrir á la calle Representantes núm. 72, donde darán razon. e10-3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

PAPEL ROSADO,

Grande, doble y de rica calidad; id. id. blanco de doble ancho muy superior; id. amarillo y rosa, grande y sencillo; y una partida de papel muy doble como para escribir música ó hacer libros. Se halla á venta á precios módicos en esta—IMPRENTA ARGENTINA— n28.

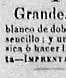

Se vende la casa que está situada en la calle Cangallo cuartel No. 50, del saladero de D. Patricio Brun una cuadra para afuera, sobre mano izquierda; formando esquina, propia para negocio y familia por su mucha comodidad. Su dueño se deshace de ella por tener que retirarse al campo. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á dicha desde las cuatro á delante. e10-5p.

Aviso. Se vende la fonda en la calle Santa Rosa núm. 158, con todos sus útiles: la casa es en un buen parage y de continuado tránsito, ademas es perfectamente seca, hace muy buenos diarios y la casa está contratada y el alquiler es moderado. La dueña la vende por ausentarse del pais. Las personas que gusten pueden ocurrir á la misma casa, que encontrarán con quien tratar. e10-6p

---

Pino americano á bordo—Se vende en lotes de 5,000 pies, durante la descarga del buque; en la calle la Victoria No. 225. e10-14p.

En el corralon de maderas calle la Victoria No. 225 se vende pino de Rusia en tablas de una á cuatro pulgadas de grueso, tirantillos de diferentes grosores, pino americano, idem de Tea todo de superior calidad, ripias de techo, maderas del pais, y muchas otras clases, ladrillos americanos para veredas &a. á precios sumamente acomodados. e10-14p.

CATECISMO DE MORAL,

Por D. Joaquin Lorenzo Villanueva, impreso en Londres y reimpreso en Buenos Aires varias ocasiones. Esta interesante obra para la juventud se halla de venta en la Imprenta Argentina, de la plaza media cuadra para el Colegio.

Aviso á los sastres.—Se ofrece un aprendiz que tiene año y cuatro meses de aprendizage, en la calle de la Federacion núm. 157. e10-3p

Aviso—En la calle La Defensa se vende un cuarto de pulperia, frente al núm. 366, de la Plaza de la Residencia dos cuadras y media para Barracas. e10-4p

Ojo al aviso.—Se vende en la calle del Parque núm. 188, un carro y dos carretillas con la montura y caballos correspondientes ó sin ellas. Todo se dará por la mitad de su valor. Para verlos y tratar ocurran al núm. arriba indicado á cualquier hora del dia. e10-8p

Tachos grandes para saladeros, desde 160 hasta 300 galones, de la mejor hechura y de la fábrica de Carron. —Hay unos pocos abordo. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 13. e10-6s

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende un caballo overo colorado, en la calle de la Victoria almacen del as de espadas á la entrada del Hueco de los olivos; tambien ofrece un jóven de 11 á 12 años, sin mas objeto que se le instruya en las cuentas y en el negocio á mérito y el que lo ofrece cuidará de vestirlo: el interesado ocúrra al almacen arriba indicado. e10-3p

Aviso nuevo.

Se vende dos Tilbury, uno de cuatro ruedas, y el otro de dos con las guarniciones correspondientes y caballo ó sin él; igualmente un carro del tráfico. En la cocheria, de San Nicolas media cuadra para el Retiro. e10-3p

Dependiente—Se necesita uno que sea bien práctica en el ramo de almacen de abosto, en la calle del Tucuman núm. 220. e10-4p

Se alquila una buena sala empapelada con dos ventanas á la calle, con una division y toda la asistencia precisa en una casa decente, calle San Martin (antes Catedral) frente al núm. 193. e10-3p

En la calle de Federacion No. 158, se alquilan dos piezas juntas ó separadas; para tratar ocurran allí mismo. e10-3p

Aviso. En la calle las Artes núm. 86, se alquilan unos altos de cuatro piezas, cocina, pozo de balde y demas oficinas; serán preferidos hombres solos. 10-5p

Se vende un apero para caballo en muy buen uso que puede servir para pueblo: el que se interese ocurra á la calle de Europa núm. 66 y 68 á cualquier hora del dia que encontrará con quien tratar. e10-3p

El que tuviese un muchacho de 12 ó 14 años, de cualquier color y lo quisiese conchavar para hacer mandados y atender al cuarto de un jóven, ocurra á la porteria del colegio, al lado de la entrada de la iglesia, donde encontrará con quien debe tratar. e10-5p

Aviso—Se precisa un peon que entienda en todo trabajo de chacra, en particular que sepa picar carreta, en la calle del Perú núm. 167 darán razon. e10-3p

Aviso—Se precisa de un matrimonio extrangero que el hombre entienda en todo trabajo de chacra en particular en guadañar pasto, &a. y la muger para la cocina: calle del Perú núm. 167 darán razon. e10-3p

Se vende una casa formando esquina con las calles Sto. Domingo y Piedras, señalada en esta con el núm. 145. Para tratar se puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 83. e10-3p

Aviso—Se vende la barberia calle de Federacion núm. 226, con todos sus útiles en el mejor estado. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la misma casa á cualquier hora del dia, en el bien entender que su dueño la enagena por no poderla atender al presente. e10-6p

¡Viva la Federacion!

Interesante aviso.—En la calle La Defensa núm. 202, hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares y á precios acomodados. Las personas que gusten honrarle con su confianza serán servidas lo mas pronto posible; cose alfombras, esteras y compone sofaes. e10-3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Los Síndicos de los Concursos formados á los bienes de los fallidos, D. José Clemente Cueto y D. Ezequiel Paz, previenen á sus acreedores que estarán dispuestos á tomar razon de las cuentas y documentos que les fuesen presentados en el término de quince dias desde la fecha, en la casa calle Federacion núm. 26, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde; bajo la inteligencia que de su omision ó negligencia en ocurrir con los comprobantes de sus acciones, se les seguirá el perjuicio que fuere de derecho.

Suplican tambien á los Sres. deudores de los espresados Concursos, tengan á bien concurrir á la misma casa con el importe de sus obligaciones. e10—6p

Ojo, ojo al aviso. En la plaza del General San Martin, frente á los corredores, calle Monserrat núm. 272, en la tienda de barberia, se ha recibido una partida de sanguijulas hamburguesas grandes y de buena calidad; se venden á cuatro pesos cada una, y se aplican á 5 pesos. En la misma casa se vende un caballo manso y de buen andar. e9-5p

Se venden como cien novillos gordos de matadero. El que guste de ellos puede ocurrir á la casa frente al n. 18, calle del Perú, en donde encontrará con quien tratar; están á distancia de doce leguas. e9-5p

El Viernes 4 del corriente se ha desaparecido una china llamada María, llevando un atado de ropa; la persona que la tenga y no dé aviso á la autoridad ó en la calle de Suipacha No. 116 será responsable. e9—6p.

En la calle Reconquista, n. 140, se vende una docena de sillas de caoba con asiento de esterilla inclusas dos de brazos, como igualmente un piano de buenas voces. e9-4p

Chapas de mármol—Se venden ricas chapas de mármol blanco, superior para mesas de consol, en fracciones al gusto de los compradores, calle la Reconquista (ántes Paz), No. 106. e9-6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso ventajoso—Por no poderlo atender su propio dueño, se vende el acreditado boliche de almacen sito en la calle de Suipacha No. 196, al lado de la tienda del Señor Bonorino. Para tratar ocúrrase al No. 194 de la misma calle. e9-3p.

Se necesita una cocinera que sea estrangera. Para tratar puede ocurrir calle de Mayo, n. 34. e9-5p

Aviso—Se necesita una ama de leche que sea sana, que llevando informe de su conducta será admitida. Ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 53. e9-5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Aviso interesante.

Se vende en la calle de Balcarce, Nos. 60, 62, 64 y 66, una casa con linda vista al rio, compuesta de veinte y seis piezas habitables, su frente le once varas y su fondo de treinta y cinco, tiene quince piezas de alquiler que rinden mil cien pesos mensuales, once piezas ocupa su dueño, altos y bajos, las principales de la casa, útiles para una grande familia, y para negocio de toda clase, el local presenta grandes ventajas, pues está de la Aduana media cuadra para el Fuerte; su dueño la vende por tener que retirarse para el campo. En la misma casa á toda hora del dia encontrarán con quien tratar. e9-15p

Se alquila un cuarto en la calle Federacion No. 377, con armazon y mostrador para tienda. En la misma casa darán razon. e9-3p.

Aviso—se vende barato un lindo caballo grande, gordo, pasea bien y sin maña alguna. En la misma casa se desea arrendar una quinta ó chacra que no diste mas de legua y media de la ciudad. El que se interese puede dirigirse á la calle del Tucuman núm. 47. e9-3p

Retratos al óleo.

De diez y seis pulgadas de largo y doce de ancho, perfectamente semejante y diestramente pintado, por una onza, sea señora ó caballero. El artista afianza la completa perfeccion en su trabajo tanto en la semejanza como en el pincel, pues bastante conocido es yá; el retrato que por acaso no salga á voluntad de su interesado, el artista se compromete hacer otro ó perder su trabajo: calle Belgrano núm. 166. e9-10p

Se venden dos carros con sus correspondientes caballos de varas y laderos y sus monturas que se darán por un precio barato: la persona que se interase ocúrra calle de la Victoria núm. 354. e9-5p

Aviso.—Se vende la casa No. 314 en la calle Federacion, propia para tienda, otra en la de Buen Orden con bastante sitio para un establecimiento, de la plaza de la Concepcion $2\frac{1}{2}$ cuadras al Sud, otra en la calle Santo Domingo No. 14, una chacra en Quilmes con 500 varas de terreno en cuadro y monte, 3 cuartos de legua del pueblito cerca de la cañada de Gaete, y en la calle Tacuarí una casa con diez piezas de habitacion, cocina, pozo de agua y lugar, todo edificado de muy poco tiempo á todo costo, y bajo de pared, en $11\frac{1}{2}$ varas de frente y 51 de fondo, de la Concepcion cuadra y media. En la de Estados Unidos No. 222 hallarán con quien tratar de 8 á 9 de la mañana, y 3 á 5 de la tarde. e9-5p

A hombres solos.—El que precise una ó dos piezas en una casa decente con asistencia de todo, puede deja en estar Imprenta una esquela dirigida á S. G. e9-6p

Se vende un boliche de carbon y leña y algunas cosas mas. Está en la calle de la Esmeralda, n. 143. e9-5p

Aviso á los negociantes y Barraqueros.—En la calle San Francisco Nos. 1 y 3 hay un maquinista que se hace cargo de construir y armar prensas de cualquier clase, tornillos, bombas para sacar agua, y otras muchas máquinas relativamente á su arte. Dará garantias de su trabajo. e9-8p

Se vende una casa recien edificada, con ocho piezas, dos cocinas, pozo de balde y demas oficinas necesarias, que tiene diez varas de frente y setenta de fondo, para verla y tratar ocúrrase á la misma casa calle Cuyo No. $33\frac{1}{2}$. e9-15p.

En la plaza General San Martin calle General Lopez, casa sin número, pasada la Confiteria, se vende una cantidad de tejas superiores y muy baratas. En la misma casa encontrarán con quien tratar. e9-3p.

Aviso.—Se desea encontrar colocacion para un niño de doce años para almacen. El que se interese ocurra frente á la Iglesia de San Juan, almacen de zapatos. e9-3p

Aviso. Se vende un medio cuarto de tierra completo con tres piezas de paja nuevas recien construidas el año pasado, con algunos árboles frutales, en la calle del Paraguay, de la plaza de la Libertad tres cuadras para el campo, á la izquierda; el dueño vive en la calle la Federacion núm. 301 y 303, cuadra y media antes de llegar á la plaza de Lorea. e9-3p

JARABE CARBONIZADO DE SARSAPARRILLA
Para purificar la sangre.
SORTIJAS GALVANICAS,
Para quitar los dolores nerviosos de cabeza, reumatismos, etc.
Se encuentran en la Botica frente á San Franciso, Defensa, 49 y 53. e9-8p

Aviso al que quiere aprovecharse.—Se alquila el almacen calle del Perú, n. 49, con accion á la llave tiene á mas dos cuartos, cocina y pozo, su alquiler es muy barato. El que se interese por él en la misma casa encontrará con quien tratar. e9-15p

50 pesos de gratificacion á la persona que entregue un caballo colorado, marcado y contramarcado, orqueta de una oreja, maltratadito en el lomo y herrado de las cuatro patas, que se disparó el Domingo 6 del presente, con direccion á Flores. El que lo entregue en la calle la Victoria núm. 294, frente la barraca del Diezmo le serán entregados. e9-6p

Al comercio. Se ofrece un dependiente de buena letra, contabilidad y honradez, con alguna inteligencia en el ramo de tienda y almacen; dará garantias de su conducta. El que lo necesite puede dejar el núm. de la casa y calle donde reside, en la calle Santo Domingo núm. 68, para que pueda ocurrir el interesado. e9—3p

En la tienda calle la Victoria No. $156\frac{1}{2}$ se vende un armazon y mostrador completos, como para tienda. Para tratar ocúrrase á la tienda de columnas en la misma calle No. $158\frac{1}{2}$. e9-5p.

Se necesita un jóven para el despacho de una merceria. El interesado ocurra á la calle las Artes número 175. e9-3p.

Se vende una casa bajo el No. 333 calle de Mégico, de lo del Alcalde D. Santiago Navarro, cuadra y media para el campo. El que se interese ocurra á la calle Cerrito No 56, hallará con quien tratar. e9-5p.

Se alquila un espacioso almacen No. 69 y 71 calle del Temple, formando esquina á la de San Martin. Tiene á mas una habitacion sobre la calle y las oficinas precisas. Ocúrrase á la calle Mayo No. 17. e9-3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.—El que interese dar á criar algun niño á una señora recien salida de cuidado de ocho dias, ocurra á la calle de la Piedad, n. 269. e9-3p

Se alquila una hermosa casa de campo en las inmediaciones de la Recoleta, tiene todas las comodidades precisas para una numerosa familia. Por mas pormenores y para tratar ocúrrase al encargado calle de Federacion, n. 242. e9-5p

En la calle Libertad No. 72, se vende una casa con 9 varas de frente y 35 de fondo, con tres habitaciones, pozo y lugar; quien se interese en su compra en la misma hallará con quien tratar. e9-3p

Quinta en venta.

Se vende una propia para recreo con todas las comodidades. Tiene siete piezas, tres perfectamente empapeladas, con cielo-raso, puertas de vidrieras y cuatro ventanas hermosas de reja; tiene á mas estufa y cocina económica; ricos árboles y una hermosa puerta de calle. Es nueva y lista para habitarse, y se halla situada como á veinte y cinco cuadras de la Plaza de la Victoria al Norte. Ocúrrase para saber otros permenores á la calle la Federacion núm. 202. e9—3p

Fitos chicos franceses por mayor y menor; rapé frances por idem; idem de la Princesa recien desembarcado á 10 pesos libra y por partida mas barato; tabaco negro picado superior á 9 pesos libra; idem muy regular á 6 pesos libra. En la cigarreria calle de la Piedad, n. 148, al lado de los baños públicos. e8-5p

Aviso.—Se vende una casita en la calle la Esmeralda, pasado el volatin al desembocar á la plaza del Retiro sobre la izquierda, es edificio nuevo á la calle. Allí mismo encontrarán con quien tratar. e8-5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.—Se vende una casita en la calle de la Esmeralda No. 134, recien edificada, central y de un precio cómodo; la persona que se interese, ocurra á la calle de Córdoba No. 68. e8—10p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Interesante.

Se ofrece en venta por un precio muy módico, una hermosa galera de buena construccion. Ocúrrase al encargado que vive calle Reprentantes núm. 281. e9—10p

Aviso al comercio. Un jóven como de 18 años que habla y escribe los idiomas castellano, italiano y frances, con algun conocimiento de cuentas y bien enterado del comercio de este pais, como de los demas de la Confederacion Argentina, desea encontrar una buena proposicion para ocuparse útilmente en alguna casa de comercio, tanto aquí como en otro punto. Tiene parientes y conocidos que pueden garantir su honradez. La persona que se interese puede dejar en la oficina de la Imprenta Americana calle la Defensa 221, un apunte con el núm. y calle donde debe ocurrir dicho jóven á tratar. e8-5p

En la calle la Esmeralda núm. 113, se alquilan una ó dos piezas para hombres solos.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

Se vende la cigarreria de la Plaza de la Victoria calle la Federacion núm. 21, frente al cuartel del alumbrado. e8-5p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle La Defensa No. 147.

El Viernes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular, un hermoso y variado surtido de articulos franceses de merceria recientemente introducidos compuesto de lo siguiente:

Rapé fino grueso, platina surtida, lámparas de diferentes clases, id. solares, faroles, jeringas de bomba, galones falsos, cordones blancos, articulos para sombrereros, quincalleria falsa, gorros á la griega bordados, lapiceras de plata, bolas de villar, prensas para copiar, botones de seda, medallones y marfil para retratos, frasquitos de olor, gorras para señoras rica clase, accesarios perfumeria surtida, bastidores, encages franceses, peines de carey, mamaderas, bragueras, tijeras de varias clases, pistolas, dedales de plata, espejos, sepillos, evillas, pulceras y botones de acero y otros diferentes articulos.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa, n. 147.

El Viernes 11 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores.

210 barricas cerveza blanca en botellas y medias botellas, 25 id. id. negra de la acreditada marca "Fennent".

POR EL MISMO.

En la Boca.

El Lunes 14 del corriente á las 5 y media en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura:

El Queche Ballenera "Juanita", de porte de 29 toneladas, completamente aparejados y listo para navegar, con un inventario muy completo, que se manifestará en casa del rematador. El dicho buque está situado frente el establecimiento de los Sres. Casares é hijos, para los Sres. que gusten verlo.

POR EL MISMO.

Calle Santa Clara No. 128.

El Viernes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener su dueño que ausentarse al campo, todos los muebles de dicha casa que consiste de lo siguiente.

Sala.

1 par mesas de consol de caoba, 1 rico par de espejos grandes, 1 y media docenas sillas de caoba asiento de esterilla, 1 par saumadores con arabescos plata dorada, 1 sofá de caoba forro de crin floreado, 2 sillas de amacarse de caoba forro de tercio-pelo, 1 par candeleros de platina de 4 luces, 1 idem doreros de porcelana, 4 adornos de alabastro para sobre mesa, adornos de mesas, 1 alfombra, 1 estera de la india, 1 mesa redonda de caoba, 1 caja de música, 4 salivaderas,

Antesala.

1 par mesas de arrimo, 1 docena sillas de esterilla, 1 alfombra de gergon y una estera, 1 tintero de porcelana, 1 cama francesa camera.

Dormitorio.

1 cuja de caoba camera con colchones y colgaduras, 1 par cómodas de caoba con tocador, 1 librero de caoba, 1 lavatorio de id. con tocador, 1 par mesas de arrimo, 1 alfombra de gergon 1 una estera de esparto.

Comedor.

1 mesa de comedor para 14 cubiertos, 2 estantes de vidrieras para losa, 1 docena sillas de madera, 1 lavatorio, 1 estera, cubiertos de plata, loza porcelana y cristales, costurero, 1 mesa cuadrada con tocador, 1 idem de costura, 1 damero, 1 cocina económica.

POR EL MISMO.

En la casa de los Sres. Briscoe y Ca. calle Santa Clara número 44.

El Lunes 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura por cuenta de aseguradores los siguientes articulos averiados—

Como 100 lios fierros para arcos, 15 idem chapas de fierro.

POR EL MISMO.

En la casa del Sr. Detchen calle Santa Rosa No. 12.

El Lunes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, por desocupar la casa, todos los muebles y útiles de dicha casa, que consiste de los siguien-guientes:

Sala.

1 sofá forro de terciopelo de lana, 1 piano orizontal, 1 mesa de escritorio, 1 armario para libros, 12 sillas de caoba, 1 espejo grande, 2 mesas, 1 alfombra de tripe, 1 mesa da costura, 1 chimenea y útiles, libros, &a. &a.

Ante-sala.

2 hermosos guarda-ropas, de caoba.

Aposento.

2 cujas de caoba, 2 lavatorios, 1 cómoda de caoba, 1 papelera, 1 armario de pino, 1 mesa de costura, 1 sillon, 1 alfombra, 1 tocador, varios cuadros.

Comedor.

1 mesa de comedor de caoba para 48 personas, 1 rinconera de id. 1 mesa de comedor, 1 lavatorio, 1 relóx de sobre-mesa, 1 espejo, 1 estufa, vários cuadros, 1 sofá, mesas de arrimo, 12 sillas negras de esterilla, 2 mesitas, cristales, loza, cubiertos, porcelana.

Cuarto de niñas.

2 cunas de caoba, 1 armario de pino, 3 rinconeras, 1 mesa, espejos, 1 biombo, 1 cochesito para niños, sillas, sofasito, mesa, &a. &a.

Cocina.

1 cocina económica, 1 armario de cocina, mesas.

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

Calle del Perú núm. 12.

El Viernes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mejor postura, porcion de articulos de almacen cuyo por menor es el siguiente:

50 tercios yerba paraguaya regular, 15 tercios idem superior, 100 tercios parnagua recien desembarcada, tabaco paraguayo, tabaco negro del Brasil, tabaco Americano, cigarros habanos y paraguayos, arroz, azucar, vino, caña, aguardiente y otra infinidad de articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Al mismo tiempo.

20 cajanes cristales surtidos, vasos, botellas, dulceras &a. &a.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

En la casa calle de Mayo No. 58, frente á la Sala de Comercio.

El Viernes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por tener que desocupar dicha casa, se rematarán precisamente á la mejor postura todo el menaje que se compone de lo siguiente:

Una mesa de comedor de caoba, 2 y media docenas sillas Norte-Americanas, 1 sofá de caoba forrado en crin, 1 hermosa lámpara de cuatro luces, 2 marquesas, linternas y tubos, 1 cómoda bamourguesa, 1 espejo grande, 1 cómoda con estante grande para libros, loza y cristales, alfombras, 1 lámpara de aceite, faroles, 2 biombos, vidrieras, y cocina económica, 1 bateria de cocina, 1 lote leña de ases, carbon de piedra, 1 relox de pared, alguna ropa de cama, y porcion de ropa de uso y demas útiles de casa que se manifestarán al tiempo de la venta. Tambien se rematarán algunos vinos embotellados de mesa, champagne, jerés, burdeos, licores, sardinas y algunos comestibles.

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio de los Sres. Getting Miller y Ca, calle de la Piedad No. 81.

Interesante á los almaceneros.

El Viernes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se estipularán, se han de rematar indispensablemente á la mejor postura, un variado surtido de articulos de almacen.

Encurtidos en cajas de una docena, frutas preservadas, salsas de varias clases, aceite de comer, cevada inglesa, ladrillos para limpiar cubiertos, salfina en tarros, id. en barricas suelta, ginebra superior en cajones y en medias pipas, vino de oporto, id. de champagne, id. de jerez, coñac, cerveza negra y blanca inglesa y otros renglones de almacen que se manifestarán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.

30 bocois cristales surtidos, 30 marquetas de cera blanca pura de Africa, 10 escopetas finas en cajas con sus útiles, como 200 cuñetes azul de Prúsia, algunas barricas arroz carolina.

POR LOS MISMOS.

En la Boca del Riachuelo, fonda concedida por de la Marina, á la vuelta de la Comandancia.

El Lunes 14 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura todo el contenido de la expresada fonda que consiste de:

Un buen surtido de comestibles, bebidas, licores vinos de varias clases, loza y cristales, muebles de uso medidas del despacho dos cocinas economicas, incluso, armazon, mostrador &a. y demas útiles que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle Representantes No. 266.

El Martes 15 del corriente á las 11 de la mañana, para el desalojo de dicha casa se rematarán precisamente á la mejor postura todos los siguientes muebles &a.

10 marquesas cameras y sencillas, 1 armario grande, 3 cunas de cedro, 3 puertas id. de vidriera, 1 ventana, 12 mesas de varios tamaños, tocadores, sillas, bandejas, mesas de arrimo, alfombras, candeleros, 2 costureros, 2 cómodas finas, alguna ropa de uso, bancos, alguna loza y cristales, 1 silla de montar de hombre, una bateria de cocina, catres, 34 armazones de idem, 3 lavatorios, 1 puerta de esquina, 2 puertas vidrieras, 4 humbrales de algarrobo y demas útiles de casa que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En el corralon de maderas, cito en la plaoa General San Martin, al lado de la Barraca del Sr. Muñoa.

El Lunes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañaaa, se rematará indispensablemente á la mejor postura todas las siguientes existencias:—cañas bravas tacuarillas y tacuaras, estacones de durranillos, cortes de yugo, limones, umbrales de algarrobo, estacones de naranjo, yugos pertigos, idem cuarta, idem arado oreo y principales ejes, cabezas de arado, soleras, alamo, cumbreras, tigeras, alizo, id. sauco, rayos aserrados, id. enteros, camas de algarrobo, puertas de pino, postes labrados de paraiso, id. sin labrar, id. labrados de ñandubay, arados completos, rejas de id. y demas existencias que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la Alameda.

El Martes 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes de varias pertenencias:

Algunas lanchas botes, velas nuevas y usadas de varios tamaños anclas, cadenas, motones, jarcias, vergas y variedad de otros lotes relativos que se manifestarán al tiempo de la venta. Al mismo tiempo se admitirán propuestas por el casco del Bergantin Goleta "Pelayo" forrado en cobre que se encuentra amarrado frente á la barraca del Sr. Casarez en la Boca del Riachuelo.

AVISOS MARITIMOS.

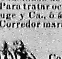
Para Amberes.

Pasageros solamente.

El muy hermoso y velero A 1 bergantin argentino "LUNA", de 205 toneladas, capitan J. Christoffers.—Saldrá positivamente para su destino á fines del corriente año.—Este buque es de los mas veleros en el puerto, y para pasageros ofrece una de las pocas oportunidades por sus conveniencias y la probabilidad de hacer viage muy corto.

Para tratar ocurrase á los consignatarios Sres. Luis de Chapeaurouge y Ca., ó á— RICARDO SUTTON (hijo).
Corredor maritimo de número, calle La Reconquista, n. 14.

Aviso al público. En la calle Cochabamba frente la quinta del Sr. Ministro Ingles núm. 7, se vende un queche de dos palos, recien construido, como de 18 toneladas, con su bote correspondiente y listo para echar al agua; en la misma casa pueden verlo y tratar de su precio. e9-5p

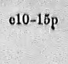
Para Cádiz, Málaga y Barcelona.

Saldrá á fines del presente mes de Enero la Barca Española "Constancia," su capitan D. Pedro Guibilla, teniendo la mayor parte de su cargamento pronta, admite aun alguna carga, y el buque tiene muy buenas comodidades para pasageros. Para flete ó pasage, véanse con su consignatario—

Saturnino Soriano.
e10-15p Calle Maypú núm. 50.

Para Liverpool.

La muy velera A. 1. goleta inglesa BOSPHORUS, de 216 toneladas, capitan J. Gibson. Este buque, muy conocido en la carrera, teniendo ya una gran parte de su carga contratada y lista para embarcarse, puede aun admitir cueros salados, sebo y fardos, y será despachado con brevedad. Ocúrrase á los consignatarios Sres. R. y J. Carlisle y Ca. calle de la Piedad No. 109, ó á RICARDO SUTTON (hijo)
Corredor Marítimo de Número, calle La Reconquista N. 14.
a17—

Para Amberes.

La muy velera, forrada y clavada en cobre A. 1. barca nacional "MARTINA," de 190 toneladas, capitan E. W. Weller. Teniendo ya una parte de su carga contratada, puede aun admitir á flete cueros secos y fardos. Este buque fué construido cuatro años ha; es de los mas veleros de los en puerto, y será despachado con brevedad. Para flete, ocúrrase á los consignatarios los Sres. J. N. Bieber y Ca. ó á— *Ricardo Suttos* (hijo).
Corredor marítimo de número, calle La Reconquista No. 14.

AVISOS.

Quinta en venta.

Se vende una linda quinta en el pueblo de Flores, tiene dos cuadras de largo y una de ancho, con un buen rancho. El que se interese ocurra á la calle Cuyo, n. 165½. e8–6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Aviso Interesante.

Se vende la casa de negocio, pulpería, situada en las cinco esquinas de la Recoleta.—Tiene ademas de todos los útiles necesarios para despacho, una mesa de billar en el mejor estado; la pulpería contiene un regular surtido; es perfectamente acreditada y con buen despacho, por estar colocada en el mejor parage. Su dueño la vende por no poder atenderla por su quebrantada salud.—Para tratar ocúrrase á la misma casa, á cualquiera hora del dia. e8–15p

Aviso. En la calle las Artes núm. 15¼ se alquila una casa con ocho piezas, tres patios, cocina y demas oficinas necesarias. Para tratar ocurran á la calle Méjico núm. 118. e8–3p

Un Petizo.—Se vende uno de mucha estimacion por su mansedumbre, propio para niños que quieren aprender andar á caballo. En la calle Tacuarí No. 171 vive el dueño. e8–4p

Mucama. Se necesita una extrangera que pueda presentar recomendaciones de su conducta y se le pagará bien. En la calle Mayo núm. 41 encontrará con quien tratar. e8–5p

Aviso.—Se ha vendido el almacen sito en la calle San Francisco, n. 14. Los que tengan cuentas pendientes pueden ocurrir á arreglarlas en término de tres dias contados desde la publicacion de este aviso; cumplido el plazo no habrá lugar á ningun arreglo. e8–3p

Se vende la casa calle Representantes, de la casa del Sr. Comisario Maciel tres cuadras para el alto núm. 312; hace esquina y tiene dos cuartos de tierra y seis habitaciones. e8–4p

Se suplica al Sr. D. Fabian Sanchez Molina se llegue á la casa calle de la Federacion No. 12, donde encontrará una persona que desea comunicarle asuntos de interes; y que no ha podido dar con su paradero. e8–3p

Ama de leche. Se necesita una que sea sana y de buenas recomendaciones de su conducta. Darán razon en la calle Chacabuco núm. 59. e8–15p

Se ofrece una ama de leche: tiene un chico de 14 meses. Ocúrrase á Barracas frente á la casa de los Sres. Llavallol, preguntando por Antonia de Leon. e8–3p

Aviso interesante. Se vende un cuarto con cuatro piezas, cocina y su correspondiente fondo, en la calle Chile núm. 262. La persona que se interese en la compra, ocurra á la calle la Defensa (antes Reconquista) núm. 260. e8–3p

En la calle de Córdoba en seguida del No. 242, se vende un hermoso corralon con veinte y una y media varas de frente, y fondo competente, tiene cercado de pared todo el frente, un portón, dos piezas, techo de paja, y varios árboles frutales. En la calle del Cerrito No. 241, hallarán con quien tratar. e8–3p

¡SASTRERIA!

MAYER Y CRABOS tienen el honor de avisar á sus marchantes y al respetable Público en general, que acaba de recibir un elegante y variado surtido de efectos propios de la estacion recien introducidos: como paños de Sedan y de Elbeuf, casimires, elásticos hermosísimos, brines, paños-merinos, cotones y cotonias, rasos negros, punzoes y de colores lisos y floreados, terciopelos, paltós, &c. &c. Todo lo cual se trabajará á la última moda y á satisfaccion de las personas que gusten honrarles con sus órdenes. Los precios son los mas moderados pues han hecho una reduccion notable en ellos. Calle la Merced No. 50, casi frente del Teatro Argentino. e7–30p.

Aviso.—En la calle de Santa Rosa, frente al n. 207, al lado del porton, se precisan dos peones, allí mismo se les dirá el trabajo y el salario que ganarán. Siendo estrangero escuse presentarse si no conoce el idioma nacional y las calles de la ciudad. En la misma casa se venden dos aperos completos con algunas prendas de plata nuevas. e8—3p

Se vende muy barata: una casita de azotea recien edificada en terreno de 10 varas de frente y 50 de fondo, con dos hermosas piezas, cocina, pozo y demas necesarias, con su quintita; del Molino de Viento 3½ cuadras para el alto. El que se interese, puede ocurrir á la misma casa. e8–5p

Se necesita un dependiente para almacen de menudeo, en la calle Santa Rosa No. 2–5; será escusado presentarse sino dá garantias de su conducta, prefiriéndose tambien que entienda en dicho ramo. e8–3p

Aviso.—En la calle San Martin No. 134 (ántes Catedral), se alquila un cuarto amueblado para hombres solos. e8–6p

Aviso. En la calle Mayo esquina á los fondos de la Merced, frente á la sala inglesa se halla en venta jarcia de cuero de primera para toda clase de maniobra de un buque y para personas de enfardelar, sopandas para coches, tiros para dichos y lazos. e8–5p

Se presta dinero sobre toda clase de prendas, muebles y alhajas, á un premio moderado, calle de las Artes No. 201, y se avisa á las personas que tuvieren prendas empeñadas en la calle Santo Domingo No. 137, ocurran á sacarlas, en la calle arriba indicada. e8–10p

Fundidor de fierro colado y cobre: acaba de llegar un jóven español muy inteligente, el cual ha trabajado diez años en una de las principales fundiciones de Europa; desea hallar trabajo como oficial, y tambien se hará cargo de cualquier establecimiento (planteado ó por plantear, segun las proposiciones), no siendo fuera de la Confederacion ó Estado Oriental. Tiene mucha práctica en toda clase de piezas de máquinas, adornos y pertrechos de guerra &a. Informarán en la Carpintería calle de Representantes número 26. e8–5p.

Aviso al público. Se sabe que los hijos del finado D. Juan P. Aguirre están vendiendo por cuartos de tierra, una quinta sita en la calle Santa Fé, cuya quinta se halla hipotecada desde el año 1817 á favor de D. Enrique Hill, en la cantidad de siete mil cuatrocientos treinta y seis y medio pesos fuertes, y que habiendo seguido litis con dichos Aguirres, han sido condenados al pago de dicha hipoteca. Se dá este aviso para que no aleguen ignorancia, los que tengan interés en comprar, porque los Aguirres no tienen título de propiedad alguno. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1849.
e8–6p *Zimmermann, Frazier y Ca.*

En la calle de Potosí n. 19, se alquila una casa con 7 piezas y un corralon con puerta á la calle de Salta, pozo de balde y horno. El que la necesite puede verse con su dueña en la calle Santo Domingo No. 109. d29–6p.

Se alquila la casa número 246 calle San Martin que vá á desocuparse en breve. Es á propósito para toda especie de fábrica, depósito &., por su estension, almacenes y corredores. Para tratar ocúrrase á la calle Mayo No. 17. d29–6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Deseando el encargado de los intereses de D. Juan Jordan, tener á la vista los documentos de credito que existan en esta plaza contra dicho señor, suplica á los señores que los tengan ocurran sin falta alguna dentro del término de treinta dias con los referidos documentos para arribar al arreglo privado que se ha convenido sobre este negocio, á su casa calle de Federacion, n. 160, á toda hora del dia.—Buenos Ayres, diciembre 28 de 1849. d29–9p

Aviso. Se vende una casa en la calle Cangallo núm. 251 de 8½ varas de frente y 70 de fondo, con 6 piezas de azotea y demas oficinas necesarias. Para tratar ocurran á la misma casa á cualquier hora del dia. d29–6p

Se necesita una cocinera, sea estrangera ó de la nacion que fuese: se le pagará un buen salario, y si la misma quiere acompañar á una corta familia á la campaña, se le hará una buena propuesta; en la calle Tacuarí núm. 171, se dará razon; en la misma casa se vende un excelente piano en cinco mil pesos. d29–7p

Se vende la chacra conocida por de Casero, en el partido de Moron, con legua y media de fondo y 1,800 varas de frente, debiendo ser mas dicho terreno; los mejores que existen mas de setenta años de antigüedad con aguadas permanentes, tienen diez chacras de arrendamientos fuera de la quinta y campo que tenia para sembrar y puesto para la hacienda; de dichas chacras se hallan tres desocupadas. El que se interese en ella ocurra á la calle la Federacion frente al núm. 306. d31–4p

¡Baratillo sin igual!—En la tienda sita en la esquina de las Sras. Colina, calle de la Federacion No. 72.
Chales de punto á 2 pesos, tarlatanes de colores á 13 pesos corte, tornasoles de seda á 1·0 pesos, pañuelos de espumilla del cuello á 15 pesos, idem de gró á 17, lienzo americano á 6 reales vara, idem tablon á 11 y 12 reales, bramante de buena calidad pieza de 22 varas á 20 pesos, idem rico á 25, 30 y 35 pesos, cocos anchos de lo mas rico á 20 pesos corte, platilla doble ancho á 11 reales vara, crué de hilo plomo, á 2 pesos vara, idem idem para sábanas á 3½ pesos, bretañas de hilo ricas á 45 pesos pieza, brines de hilo para pantalon á 4 pesos vara, chales de gasilla á 20 y 25 pesos, idem de gró ricos á 60 pesos, idem de punto negros para chicos á 5 pesos, raso y gró punzó para chalecos á 25 pesos corte, pañuelos de gasilla vara el cuello á 3½ pesos, idem de cambray de hilo bordados á 15 pesos, id. idem con guardas á 8 pesos, idem de gró de rebozo á 90, 100, 120, 150, 180 y 200 pesos, idem idem de medio rebozo muy ricos á 80 pesos, manteletas de gró muy ricas á 150 pesos, esclavinas de media chaca á 50 pesos, idem bordadas á 20, idem de punto negras á 25 y 30, vertás de media chara á 50 pesos, medias blancas finas á 2 pesos par, idem idem inglesas ricas á 95 pesos docena, idem cradas á 3 y 4 pesos, idem de seda á 10 pesos, mantihuelos bordados á 25 pesos, calzoncillos cortos de punto para bañarse á 5 pesos, muselinas para cortinados adamascadas á 4 pesos vara, pequin de seda negro á 15 y 18 pesos vara, gorras de paja de arroz á 20 y 25 pesos, idem idem caladas á 30 pesos, mantitas de punto á 15 pesos, damascos negros á 160 pesos corte, yaconas de colores á 15 pesos corte, barege de lana á 25 pesos corte, idem con baston de seda á 30 pesos, paños de colores, casimires, paño merino, puntillas, encajes, crea de hilo, alemanesco, pañuelos de cachimir ingleses, idem de raso de lana, idem de tartan, idem de algodon de manos, colchas blancas y de colores, zarazas de colcha, pañuelos de gasilla deco de seda, géneros de algodon para pantalones, escoceses de seda para vestidos, vestidos blancos bordados, pañuelos de la India y borra de seda, gasilla para vestidos, tules bordados y lisos, bayeta de pellon blanca, punzó y pasa, idem de dos frisas, corbatas de gró y raso, idem de cambray de hilo, y otra infinidad de articulos que no se detallan. d31—7p

Se necesita una mesa de billar en el mejor estado con todos los útiles necesarios, en el almacen del Diezmo calle de la Victoria, encontrarán con quien tratar, debiendo ser á estilo del pais. e8–3p

Madama María avisa al público que ha mudado su domicilio de la calle de Corrientes No. 162, á la de Mayo No. 25. e8–3p

Se vende un terreno cercado de pared, en la plaza del Retiro calle de Charcas al lado del No. 80; para tratar ocúrrase á la calle Santo Domingo No. 110. e8–5p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

30,000 $ sobre hipoteca libre de todo gravamen y de cuadruplo valor se necesitan: en la calle de Tacuarí No. 71, darán razon. e8–5p

Oficiales carpinteros.—Se necesitan dos en la calle Victoria, n. 284. e8–3p

Se vende una casa de negocio situada en la calle de Balcarce, n. 204. En la misma casa encontrarán con quien tratar. e8–3p

Aviso á los dueños de coches y volantas que no tienen cocheras.—En la fábrica de coches, calle de Chacabuco, esquina con la de Méjico, atras del Reñidero de Gallos, hay cocheras para recibir volantas, coches y galeras, muy abrigado y á precio equitativo; tambien se tomarán algunos caballos á pesebre. e8–6p

Aviso nuevo de alquiler.— En todo el mes entrante se desocupará la casa baja con sus grandes almacenes, calle de la Victoria números 97 y 99, tres y media cuadras distante de la plaza de la Victoria; el que desee alquilarla puede verse con su dueño que vive en los altos de dicha casa. e8–6p.

Se vende un mostrador como de 4 varas de largo, calle de Tucuman, n. 176. e8–3p

Targetas.—Acaban de recibirse sobre cien diferentes clases para visitas, y otros muchísimos objetos, de varios tamaños, finas y de buen gusto. En la Librería del Plata, calle San Martin, n. 4. d20–16p

Aviso. Un sugeto geómetro-arquitecto, que ha pasado veinte años en levantar planos, nivelaciones compuestas á la confeccion y conducion de caminos empedrados, canales, puentes de todas clases, edificios públicos y privados, tiene el honor de informar al público, que acaba de llegar á esta ciudad y de ofrecer sus servicios en su arte, con la confianza de que podrá corresponder á los deseos que se dignasen confiarle. Vive en la calle Representantes núm. 178, donde le encontrarán. d28–6p

Aviso.—Se necesita un hombre para cuidar una persona enferma. El que se halle capaz puede ocurrir á la calle Monserrat n. 354, á toda hora del dia. d28–6p

Se necesita una cocinera; ocúrrase calle la Defensa No. 17. d27–7p.

Se alquila una pieza y se da servicio, en la calle Santo Domingo, n. 134. e8–3p

Sillas norte-americanas. Se acaba de recibir un surtido el mejor que hay en la plaza; consiste de sillas de esterillas finas legítimas de Baltimore, idem de madera asiento de pople, sillas de amacar de esterilla, idem de madera, armadas ó encajonadas apropósito para conducir al interior. Se encuentran en el almacen de muebles, calle la Victoria núm. 186, al lado del almacen del Sr. Mansilla. d28–1gp

Fábrica de asfalto de Antonio Somellera, en la plaza de la Libertad núm. 292. Las muchas obras que han salido de esta fáblica, tales como veredas, pisos de almacenes, tiendas, patios, caballerizas, techos sobre tabla &a., abonan lo superior de la masa y la perfeccion del trabajo, pues obra ninguna ha sido rehecha. Los propietarios de fincas que quieran tener pisos de duracion á precio módico, ocurran á dicha fábrica ó á la calle Perú 125½. 27–11p

Capatez para quinta.—Se ofrece uno soltero para hacerse cargo de cuidar y trabajar en quinta cerca de la Ciudad. Ocúrrase á la fonda frente á San Francisco; ó el que quiera alquilar alguna quinta puede tratar allí mismo. d28–6p

Terrenos. Del otro lado del puente de Barracas, cerca del Paso de Burgos, lindando con los saladeros de los Sres. Makinley y Monteiro, se venden ó se arriendan por fracciones de una cuadra cuadrada dos terrenos de 18 cuadras cuadradas uno y de 50 otro. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú No. 182. d26–8p

Se vende una casa propia para negocio, de azotea con todas las comodidades necesarias, en el pueblo del Pergamino; situada en la misma plaza; se dará en un precio acomodado. Para tratar ocúrrase á la calle Esmeralda No. 67. d26–16p.

Mudanza de Tienda.

José Antonio Velar que ha tenido su tienda por el largo período de quince años en la calle de Representantes No. 80, esquina del mercado, se ha mudado á la misma calle, cuadra y media para el Retiro No. 22, á donde ofrece á sus marchantes un excelente surtido de artículos á precios los mas equitativos. d27–30p.

Se vende una casa pequeña de cuatro piezas, sita en la calle del Cerrito núm. 267½, inmediata á la plaza de la Libertad; en la calle San Martin casa núm. 162, hallarán con quien tratar. d29—6p

Aviso—Se necesita una muger en clase de conchavada para la cocina que quiera ir á Flores por dos ó tres meses: la persona que se encuentre en aptitud de hacerlo, puede ocurrir á la calle Representantes núm. 89 para tratar. d29–6p

En la fábrica enfrente de la Capilla de D. Carlos, calle la Victoria camino de San José de Flores, se necesitan dos jóvenes de 13 á 15 años. Para tratar ocurran á dicho establecimiento. d31–8p

Sillas norte-americanas. Acabamos de recibir un surtido de sillas norte-americanas, el mejor que ha habido en el pais por muchos años, y se dan en un precio mas acomodado que en cualquiera otra parte, y están armadas y encajonadas, apropósito para conducir al interior; consiste de sillas asiento de esterilla muy bien adornado propias para salas, sillas de esterilla para comedor, idem de estudio, idem para costureras, idem de amaca, idem de todas clases para niñas, idem de Baltimore con asiento de pople, idem de varias clases y de varios precios. Se encuentran en la tapicería de G. y P. Inglis, calle Santa Clara núm. 49. e8–7p

Aviso. En la mañana del 26 de Diciembre, se han disparado dos caballos, uno de ellos overo rosillo y otro saino mala-cara; la persona que los entregue en la calle Suipacha núm. 103, veleria de D. Bernardino Rozetti, recibirá una buena gratificacion. d31–5p

Se vende el almacen sito en la calle Chacabuco No. 139. Los señores que se interesen en su compra ocurran á la misma casa. d27–9p.

Aviso.—Se vende una casa con 8 piezas habitables, las mas de azotea y las restantes de teja, hace esquina á las calles del Cerrito y Piedad, con 30 varas de fondo á la calle del Cerrito y 24¼ á la de la Piedad; todo edificado de lo mejor. El que quiera puede verse con su dueño en la misma esquina que es No. 26 calle del Cerrito. d22—16p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

COLEGIO DEL PLATA.

Habiendo circulado la voz de haberse concedido un mes de vacaciones á los alumnos del Colegio del Plata, el Director que firma avisa á los SS. Padres de familia interesados, que las clases no tendrán interrupcion alguna y que por el contrario seguirán como de costumbre sin asuetos, segun las disposiciones del reglamento de este establecimiento.

El infrascripto aprovecha esta oportunidad para poner en conocimiento de los jóvenes argentinos, que á fines de enero próximo se dará principio á un curso completo de física, en el que, por medio de un método moderno y muy ventajoso, hallarán nuevos elementos de progreso y de perfeccion. Desde luego que el número de señores concurrentes lo permita, se publicará la serie y el órden de materias, destinadas á formar el programa de esta aula.

Buenos Ayres, 27 de diciembre de 1849. *Alberto Larroque.*
d27–7s

Interesante á los zapateros. Se necesitan 3 ó 4 oficiales para trabajar toda clase de calzado de señora y hombre. Pueden ocurrir á la calle San Martin en la acera de la casa del Señor General Rolon núm. 178. d31–6p

Se ha perdido una chica de 5 años llamada Eulojia, tiene nuves en los dos ojos; el que la entregue en la tienda de la Rondanita calle de Tacuarí será bien gratificado. d31—4p

Estampas y grabados—Acaba de recibirse un interesante surtido de estampas, grabadas y litografiadas, iluminadas y sin iluminar, ya sueltas, ya formando colecciones de paisages, de vistas de las principales ciudades y edificios, sobre asuntos religiosos y mitológicos, de costumbres y otros muchísimos. Se venden á precios acomodados en la Librería del Plata, calle San Martin No. 4. d26–16p.

Diccionario de la lengua castellana con las correspondencias catalana y latina, por D. Pedro Labernia. Se venden en la Librería del Plata, calle San Martin número 4. d26–16p.

Aviso al Comercio.—Un señor Ingles versado en cuentas y correspondencia, desea encontrar una colocacion como dependiente en una casa de comercio ó en cualquier otro establecimiento, donde pueden contar con una fidelidad y aplicacion constante de su parte á los negocios confiados á su desempeño. Testimoniales los mas satisfactorios y referencias las mas respetables pueden darse por personas bien conocidas en el comercio de esta plaza.

Dirigiéndose á Y. Z. No. 65 calle Mayo, en donde tambien se puede tener una entrevista con la parte interesada. d25—30p

Se vende una hermosa casa propia para negocio, en el partido de San Isidro, compuesta de nueve piezas de azotea, dos de paja paredes de material, una hermosa quinta compuesta de dos cuadras zanjeadas, como unas 500 plantas paraisos y 500 duraznos, todo en buen estado. Ademas, el mostrador, armazon y algunos efectos. Para tratar ocurran á la calle San Martin No. 113. d27–7p.

Se vende la casa número 239 en la calle Reconquista, en 12 varas de frente y 55 de fondo, propia para casa de negocio por su localidad. En la calle Estados Unidos No. 222 hallarán con quien tratar. d27–7p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso á los hortelanos y particulares.—En la calle de Chacabuco frente á las carretas que venden pescado, el primer puesto, hay a venta una cantidad de papas inglesas propias para sembrar por su buena calidad ó para comer. Se venderá por arrobas á un precio mas acomodado que en ninguna otra parte, y por menudeo á tres reales libra. d24—11p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DIVERSION PUBLICA.

Bartolo Olivero, profesor mecánico y de fuegos artificiales de academia, tiene el honor de avisar al respetable público de Buenos Ayres haber establecido una casa de diversion pública en la calle de Cangallo, n. 264, de la Plaza Nueva media cuadra para el campo, en la cual habrá un circo de *calesas y caballos mecánicos* propios para montarlos personas de todas edades, muy principalmente para los niños, que girando con la mayor velocidad, á voluntad de los jugadores, es una imitacion del juego de sortija.

Otro juego el *Tiro de fusil mecánico*, que por no hacer uso de pólvora, á mas de ser agradable entretenimiento, enseña para tirar al blanco y sin peligro ninguno.

Hay tambien otro juego, el *Pez dorado* muy divertido y de puntería.

Los dias de fiesta habrá música, y á la oracion se quemarán algunos fuegos artificiales de academia.

El establecimiento estará abierto todos los dias desde las ocho de la mañana hasta puesto el sol, dando principio el dia de mañana.

Precios de entrada.

Los dias festivos 2 pesos por persona.
Los de trabajo 1 peso.
Por asistir solamente á los fuegos 1 peso.

En el establecimiento estará fijado un cartel que instruirá al público de las reglas del juego. d31–7p

Faroles para coches y volantas. En la fábrica de coches de la Alameda, se acaba de recibir un grande surtido de faroles, de los mas finos que hasta ahora se fabrican en Europa; las personas que gusten adornar sus carruajes, pueden ocurrir á dicha fábrica á elegir los que sean de su gusto. d21–15p

Albums, carteras, y papel de lujo.—Acaba de recibirse una hermosa y variada coleccion de albums, carteras y estuches, con hojas de papel de todos tamaños, con guardas y otros adornos en relieve, dorados plateados, en blanco y de colores, para toda clase de esquelas, felicitaciones, pésames, etc.; é igualmente un surtido de sobres para cartas. En la Librería del Plata, calle San Martin, n. 4. d21–15p

Aviso—En la calle Sto. Domingo, frente al No. 157, hay un fabricante de billares, (Monsieur Napoleon,) y se hace cargo de componerlos y de poner bandas elásticas á un precio sumamente barato. Tambien se venden dos mesas de billar, una francesa de un tamaño regular, con todos sus necesarios en un buen estado; la otra es á estilo del pais. Igualmente se vende un armazon y un gran mostrador casi nuevo. d22–15

Muebleria Alemana, calle Reconquista No. 44. Los abajos firmados, avisan al respetable público en general y á sus amigos en particular, que han abierto un almacen de muebles de los q' siempre tendrán un rico y elegante surtido, y al último gusto, pondrán todo el esmero en que las órdenes sean ejecutadas con la mayor brevedad y perfeccion á los precios mas acomodados. Tambien hay pianos de los mejores recien llegados de Hamburgo á precios mas acomodados. *Carlos Dominico—Jorge Landgrave—*
d19—15p

Aviso al público.—Un maestro albañil ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su arte; sabe extraer el humo, que tanto incomoda á los cocineros, de un modo muy fácil; entiende tambien de construir cuadrantes de sol, los cuales son muy útiles para los establecimientos de campaña y para arreglar bien los relojes de bolsillo; todo á un precio equitativo y con la mayor actividad. Los que se interesen avisarán dando razon de la calle y número, del Colegio media cuadra para San Francisco, Botería Española, n. 59½. d25–11p

Se vende una casa en San Nicolas de los Arroyos, con nueve piezas abajo y dos de altos, con su correspondiente cocina; todo de azotea, con 38 ó 40 varas de frente, fondo completo, con parras y muchos árboles frutales; está situada en una de las mejores posiciones y aparente para todo negocio, hasta para atahona. El que se interese por ella puede ocurrir á la harinería calle Venezuela núm. 310. 26–15p

Semilla de Génova recien llegada.—De Cebolla blanca y colorada, de sanahoria, de remolacha, de coli-flor, de coles de Pisa, y de todas clases de semillas. Se vende á un precio acomodado y se garantiza su buena calidad: calle de Cuyo, n. 12. n9–90p.

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO ALMADA.